



Asamblea General

Distr. limitada
12 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio

Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

47º período de sesiones

Viena, 8 a 19 de febrero de 2010

Proyecto de informe

I. Introducción

1. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 47º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 8 al 19 de febrero de 2010, bajo la presidencia de Ulrich Huth (Alemania).
2. La Subcomisión celebró [...] sesiones.

A. Participación

3. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes 57 Estados miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.
4. En su 718ª sesión, celebrada el 8 de febrero, la Subcomisión decidió invitar, a solicitud de esos Estados, a observadores de Azerbaiyán, Croacia, los Emiratos Árabes Unidos, la República Dominicana y Túnez a que asistieran a su período de sesiones e hicieran uso de la palabra en él, según procediera, dando por sentado que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Subcomisión respecto de ese u otro estatuto. La Subcomisión



tomó nota de que Túnez había solicitado su admisión como miembro de la Comisión (A/AC.105/C.1/2010/CRP.4).

5. Observadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) asistieron al período de sesiones.

6. Asistieron al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Agencia Espacial Europea (ESA), Centro Regional de Teleobservación de los Estados de África Septentrional (CRTEAN), Organización europea de investigaciones astronómicas en el hemisferio austral (ESO), Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT-IGO) y Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO). La Unión Europea también estuvo representada en el período de sesiones. Asistieron asimismo observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Academia Internacional de Astronáutica (AIA), Asociación de Exploradores del Espacio (ASE), Asociación de la Semana Mundial del Espacio, Asociación Europea para el Año Internacional del Espacio (EURISY), Consejo Consultivo de la Generación Espacial, Federación Astronáutica Internacional (FAI), Fundación Mundo Seguro, Instituto Europeo de Políticas del Espacio (ESPI), Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA), Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, Sociedad Planetaria, Unión Astronómica Internacional (UAI) y Universidad Internacional del Espacio.

7. En el documento A/AC.105/C.1/2010/INF/[...] figura la lista de los representantes de los Estados, las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que asistieron al período de sesiones.

B. Aprobación del programa

8. En su 718ª sesión, celebrada el 8 de febrero, la Subcomisión aprobó el programa siguiente:

1. Aprobación del programa.
2. Elección del Presidente.
3. Declaración del Presidente.
4. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
5. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.
6. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
7. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.

8. Desechos espaciales.
9. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
10. Novedades recientes en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
11. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
12. Objetos cercanos a la Tierra.
13. Iniciativa internacional sobre meteorología espacial.
14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
15. Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
16. Proyecto de programa provisional del 48º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
17. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

C. Elección del Presidente

9. En su 718ª sesión, la Subcomisión eligió Presidente a Ulrich Huth (Alemania) para el período 2010-2011, de conformidad con la resolución 64/86 de la Asamblea General.

D. Declaraciones de carácter general

10. La Subcomisión acogió con beneplácito la elección de Ulrich Huth como Presidente por un período de dos años a partir de 2010. La Subcomisión expresó su agradecimiento al Presidente saliente, Aboubekr Seddik Kedjar (Argelia), por su liderazgo y su contribución a la consolidación de los logros alcanzados por la Subcomisión durante su mandato.

11. Durante el intercambio general de opiniones hicieron declaraciones los representantes de los siguientes Estados miembros: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Burkina Faso, Canadá, China, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Grecia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Kenya, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Polonia, Reino Unido, República Árabe Siria, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Tailandia y Turquía. También formuló una declaración el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe. El observador de Túnez formuló una declaración de carácter general. También hicieron

declaraciones de carácter general los observadores de la APSCO, el CRTEAN, el ESPI, la FAI, la UAI, la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, el Consejo Consultivo de la Generación Espacial y la Fundación Mundo Seguro.

12. La Subcomisión dio la bienvenida a la APSCO como nuevo observador permanente ante la Comisión.

13. En la 718ª sesión, el Presidente hizo una declaración en la que describió en líneas generales la labor de la Subcomisión en el período de sesiones en curso y pasó revista a las actividades espaciales llevadas a cabo en el mundo durante el año anterior, en particular los importantes progresos realizados gracias a la cooperación internacional.

14. En la 721ª sesión, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría hizo una declaración en la que reseñó el programa de trabajo de la Oficina y brindó información sobre el marco estratégico para el bienio 2010-2011.

15. La Subcomisión transmitió sus condolencias a Haití por el sufrimiento ocasionado por los devastadores efectos del terremoto ocurrido en ese país el 12 de enero de 2010 y la enorme crisis humanitaria posterior. La Subcomisión señaló que era posible mitigar la pérdida de vidas y bienes si se suministraba información de mayor calidad para mejorar la evaluación de riesgos, la alerta temprana y la vigilancia de desastres naturales y puso de relieve el papel decisivo que los sistemas espaciales podían desempeñar en apoyo de la gestión de desastres al proporcionar información precisa y oportuna y apoyo a las comunicaciones.

16. Se expresó la opinión de que la Subcomisión debería revisar su calendario de reuniones y sus niveles de documentación con miras a determinar las esferas en que pudieran hacerse economías. También se expresó la opinión de que la Subcomisión debería considerar la posibilidad de revisar la situación de las organizaciones gubernamentales que gozaban de la condición de observador permanente ante la Comisión.

17. La Subcomisión escuchó las ponencias científicas y técnicas siguientes:

a) “Resumen del 16º período de sesiones del Foro del Organismo Espacial Regional de Asia y el Pacífico”, a cargo del representante del Japón;

b) “El experimento internacional RIM-PAMELA: una nueva ventana al mundo de la física de muy alta energía y la materia oscura”, a cargo del representante de la Federación de Rusia;

c) “Breve análisis de los aspectos sociales e históricos de las investigaciones espaciales” y “Aspectos técnicos de las construcciones y bases espaciales”, a cargo de los representantes de Turquía;

d) “El Centro Nacional de Estudios Espaciales; resumen de las actividades”, a cargo del representante de Francia;

e) “Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales”, a cargo del representante de Argelia;

f) “Las actividades espaciales de los Emiratos Árabes Unidos”, a cargo del representante de los Emiratos Árabes Unidos;

g) “El sistema de servicio de datos de la APSCO: estudio preliminar”, a cargo del observador de la APSCO;

h) “Las actividades espaciales de Túnez”, a cargo del representante de Túnez.

E. Informes nacionales

18. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los informes presentados por los Estados Miembros (A/AC.105/953 y A/AC.105/C.1/2010/CRP.7) para su examen en relación con el tema 4 del programa, “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”. La Subcomisión recomendó que la Secretaría siguiera invitando a los Estados Miembros a presentar informes anuales sobre sus actividades espaciales.

F. Simposio

19. El 8 de febrero la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre celebró un simposio de la industria sobre el tema “Fomento del desarrollo de la tecnología espacial”, el cual fue moderado por el Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Entre las ponencias presentadas en el simposio figuraron las siguientes: “Comparación internacional del fomento de la tecnología espacial”, a cargo de Rachel Villain, de Euroconsult; “El desarrollo de la tecnología espacial: retos y oportunidades, a cargo de Ahmad Sabirin Arshad, de Astronautic Technology Adn Bhd; “Pasos decisivos en el desarrollo de la tecnología y la ciencia espaciales”, a cargo de Adigun Ade Abiodun, del Organismo Internacional de Investigación y Desarrollo Espaciales de Nigeria; “Tendencia de los satélites pequeños de observación de la Tierra y sus aplicaciones”, a cargo de Hyon Sock Chang, de Satrec Initiative; y “Fomento del desarrollo de la tecnología espacial”, a cargo de Mazlan Othman, Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

G. Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

20. Tras examinar los diversos temas sometidos a su consideración, la Subcomisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, aprobó su informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines Pacíficos, en el que constaban sus opiniones y recomendaciones, tal como se consignan en los párrafos siguientes.

II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

21. De conformidad con el párrafo 8 de la resolución 64/86 de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 5 del programa, titulado “Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial”.

22. En la 726ª sesión, la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial formuló una declaración en la que expuso a grandes rasgos las actividades realizadas y previstas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.

23. Los representantes de China, Colombia, los Estados Unidos, Grecia, la India, el Japón, Suiza y [...] formularon declaraciones en relación con el tema 5 del programa.

24. De conformidad con el párrafo 9 de la resolución 64/86 de la Asamblea General, se volvió a convocar el Grupo de Trabajo del Plenario, bajo la presidencia de S.K. Shivakumar (India). El Grupo de Trabajo del Plenario celebró [...] sesiones, del [...] al [...] de febrero de 2010. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, la Subcomisión hizo suyo el informe del Grupo de Trabajo del Plenario, que figura en el anexo I del presente informe.

25. La Subcomisión escuchó una ponencia titulada “Asistencia a la ciencia espacial básica en los países en desarrollo: el programa de asistencia oficial para el desarrollo del Japón”, a cargo del representante del Japón.

A. Actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

26. La Subcomisión tuvo ante sí el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial, en el que se esbozaban el mandato y la orientación del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/969, párrs. 2 a 8). La Subcomisión observó que se había ejecutado satisfactoriamente el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial correspondiente a 2009 y elogió la labor llevada a cabo por la Oficina en el marco del Programa.

27. La Subcomisión observó con reconocimiento que, desde su período de sesiones anterior, diversos Estados Miembros y organizaciones habían proporcionado recursos adicionales para 2010, como constaba en el informe de la Experta (A/AC.105/969, párrs. 55 y 56).

28. La Subcomisión expresó su preocupación por el hecho de que los recursos financieros de que se disponía para ejecutar el Programa seguían siendo limitados. La Subcomisión hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que siguieran apoyando el Programa mediante contribuciones voluntarias. La Subcomisión opinó que los limitados recursos de las Naciones Unidas deberían centrarse en actividades de máxima prioridad.

29. La Subcomisión observó que las actividades del Programa en 2010 (véase el párr. 33 *infra*) se centrarían en esferas como los beneficios socioeconómicos de las actividades espaciales, la tecnología de satélites pequeños en favor del desarrollo sostenible, la meteorología espacial, los sistemas mundiales de navegación por satélite, las regiones montañosas y el derecho espacial.

1. Año 2009

Reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos

30. En lo que respecta a las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial realizadas en 2009, la Subcomisión expresó su reconocimiento a las siguientes entidades por haber copatrocinado los diversos cursos prácticos, simposios y cursos de capacitación llevados a cabo en el marco del Programa, a los cuales se hacía referencia en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/969, párr. 52 y anexo I):

a) Los Gobiernos de Austria, Azerbaiyán, Bután, Estados Unidos, India, Irán (República Islámica del), Perú, República de Corea y Suiza;

b) La Academia Internacional de Astronáutica (AIA), la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA), la Agencia Espacial Europea (ESA), la Federación de Astronáutica Internacional (FAI), el Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón (JAXA), el Organismo Nacional para el Estudio de los Océanos y la Atmósfera (NOAA) de los Estados Unidos y la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO).

Becas de larga duración para capacitación a fondo

31. La Subcomisión expresó su reconocimiento al Gobierno de Italia por haber seguido proporcionando, por conducto del Politecnico di Torino y el Istituto Superiore Mario Boella y con la colaboración del Istituto Elettrotecnico Nazionale Galileo Ferraris, cuatro becas de 12 meses de duración para estudios de postgrado sobre sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y aplicaciones conexas.

Servicios de asesoramiento técnico

32. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los servicios de asesoramiento técnico prestados en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial para apoyar las actividades y proyectos que fomentaban la cooperación regional en las aplicaciones de la tecnología espacial, mencionados en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/969, párrs. 46 a 51).

2. Año 2010

Reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos

33. La Subcomisión recomendó que se aprobara el siguiente programa de reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos para 2010:

a) Curso práctico Naciones Unidas/República de Moldova/Estados Unidos de América sobre las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS), previsto para mayo en Chisinau;

b) Curso práctico Naciones Unidas/Turquía/Agencia Espacial Europea sobre las aplicaciones de la tecnología espacial para obtener beneficios socioeconómicos, previsto para septiembre en Anatolia (Turquía);

c) Simposio Naciones Unidas/Austria/Agencia Espacial Europea sobre la utilización de satélites pequeños en favor del desarrollo sostenible, previsto para septiembre en Graz (Austria);

d) Curso práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite, previsto para septiembre en Praga;

e) 11° Curso práctico Naciones Unidas/Academia Internacional de Astronáutica sobre satélites pequeños al servicio de los países en desarrollo, previsto para septiembre en Praga;

f) Curso Práctico Naciones Unidas/Estado Plurinacional de Bolivia/Agencia Espacial Europea sobre la contribución de la tecnología espacial al desarrollo sostenible de las regiones montañosas de los países andinos, previsto para el tercer trimestre de 2010 en La Paz;

g) Curso práctico Naciones Unidas/Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos/Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón sobre la Iniciativa internacional sobre meteorología espacial, previsto para noviembre en Luxor (Egipto);

h) Curso práctico Naciones Unidas/Tailandia/Agencia Espacial Europea sobre derecho espacial, previsto para noviembre en Bangkok.

B. Servicio internacional de información espacial

34. La Subcomisión observó con satisfacción que había salido a la luz la publicación titulada *Highlights in Space 2009*, la cual se había compilado en un CD-ROM a partir de un informe preparado en cooperación con la FAI y el Instituto Internacional de Derecho Espacial. La Subcomisión expresó su agradecimiento a esas entidades por sus contribuciones.

35. La Subcomisión observó con reconocimiento que la Secretaría había seguido mejorando el Servicio internacional de información espacial y el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (www.unoosa.org).

C. Cooperación regional e interregional

36. La Subcomisión observó que en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial figuraba el calendario de los cursos de postgrado de nueve meses de duración que ofrecerían los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, en el período 2008-2011 (A/AC.105/969, anexo III).

37. La Subcomisión observó con reconocimiento que en su actual período de sesiones se había puesto a su disposición una publicación relativa a la evaluación del desempeño y las perspectivas futuras del Centro de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico.

38. La Subcomisión recordó que la Asamblea General, en su resolución 64/86, había puesto de relieve que la cooperación regional e interregional en la esfera de

las actividades espaciales era esencial para fortalecer la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, asistir a los Estados a desarrollar su capacidad espacial y contribuir a la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio¹ y, con ese fin, fomentaba el diálogo interregional en materia espacial entre los Estados Miembros.

39. En ese sentido, la Subcomisión observó que la Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible se había celebrado en Argel del 7 al 9 de diciembre de 2009 con apoyo financiero de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. La Conferencia, acogida por el Gobierno de Argelia, fue organizada por el Organismo Espacial de Argelia. Durante la Conferencia, Argelia, Kenya, Nigeria y Sudáfrica firmaron un acuerdo sobre la Constelación Africana para la Ordenación de Recursos. Se formularon recomendaciones relativas a diversas esferas de la cooperación entre los países africanos, en particular respecto del apoyo a la gestión de desastres y la previsión de estos sobre la base de las tecnologías espaciales, la observación de la Tierra para vigilar el cambio climático mundial, la ordenación de los recursos hídricos y la desertificación, así como el fomento de la capacidad en materia de política y derecho espaciales. La Cuarta Conferencia de Líderes Africanos será acogida por el Gobierno de Kenya en 2011.

40. La Subcomisión también observó que el 16º período de sesiones del Foro del Organismo Espacial Regional de Asia y el Pacífico se había celebrado en Bangkok del 26 al 29 de enero de 2010. El tema del período de sesiones había sido “Las aplicaciones de la tecnología espacial: contribuciones a la seguridad humana”. Los participantes en el Foro, examinaron entre otras cuestiones, las actividades relacionadas con la segunda fase de Centinela Asia, el programa del Foro relativo a la tecnología satelital para la región de Asia y el Pacífico (STAR), el programa relativo a las aplicaciones de la tecnología espacial en la protección del medio ambiente, los sistemas mundiales de navegación por satélite y la enseñanza y la sensibilización en la esfera espacial. El 17º período de sesiones del Foro será acogido por el Gobierno de Australia en noviembre de 2010.

41. La Subcomisión observó además que la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO) había organizado varias actividades en 2009, incluidas la realización en China de un curso de capacitación sobre las tecnologías de teleobservación y sus aplicaciones, y la celebración en Tailandia del primer simposio de la APSCO sobre la tecnología espacial y sus aplicaciones. El plan de trabajo de la APSCO para 2010 incluía actividades en los ámbitos del intercambio de datos espaciales, las investigaciones atmosféricas y el establecimiento de un sistema terrestre de Asia y el Pacífico para la observación óptica de satélites. En septiembre de 2010 se celebrará en el Pakistán un segundo simposio de la APSCO sobre la tecnología espacial y sus aplicaciones, el cual estará dedicado al tema de la agricultura y la seguridad alimentaria.

42. La Subcomisión observó asimismo que estaban en marcha los preparativos de la Sexta Conferencia Espacial de las Américas, la cual sería acogida por el Gobierno de México en noviembre de 2010, y que en junio de 2010 se celebraría en Chile una reunión preparatoria. Representantes de Colombia, Ecuador y México, así como de la Secretaría pro tempore de la Quinta Conferencia de las Américas, establecida por

¹ Resolución 55/2 de la Asamblea General.

el Gobierno del Ecuador, y el Grupo Internacional de Expertos, se reunieron en Quito los días 16 y 17 de diciembre de 2009 con apoyo financiero de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. De esa reunión dimanó un plan de trabajo detallado para ultimar los preparativos de la Sexta Conferencia, incluidas actividades en los ámbitos de la telesalud, el desarrollo sostenible de las zonas montañosas, la gestión de desastres, las políticas espaciales y el derecho espacial, así como aspectos institucionales de la cooperación y la coordinación regionales.
